



Acta de la reunión de profesores (1º, 2º, 3º y 4º) de la titulación del Grado en Ingeniería Eléctrica 19/07/2016

Asistentes:

- ✦ Caballero Campos, Magdalena
- ✦ Calero Lara, Martín
- ✦ Cejas Molina, María Antonia
- ✦ Flores Arias, José María
- ✦ Gallego Segador, Arturo
- ✦ Gil de Castro, Aurora
- ✦ González Redondo, Miguel Jesús
- ✦ Lara Raya, Francisco Ramón
- ✦ Moreno Moreno, Carlos Diego
- ✦ Olivares Olmedilla, José Luis
- ✦ Peci López, Fernando
- ✦ Pinzi, Sara
- ✦ Real Calvo, Rafael Jesús
- ✦ Torres Castro, Jesús
- ✦ Zamora Salido, Jose

Excusan su asistencia:

- ✦ Bullejos Martín, David
- ✦ Jiménez Hornero, Jorge E.
- ✦ Madrid Cuevas, Francisco José
- ✦ Pontes Pedrajas, Alfonso Pontes
- ✦ Varo Martínez, Marta María

A las 10:45 horas en el aula B5 del Edificio Leonardo da Vinci del Campus de Rabanales, se reúnen los profesores que imparten docencia en la titulación del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba indicados al margen, convocados por el Coordinador de la titulación que preside la reunión,

Coordinador: José Luis Olivares Olmedilla (el1ololj@uco.es - 8356)

para tratar los siguientes puntos:

1. Informe del Coordinador
2. Análisis del desarrollo del curso 2015-2016
3. Coordinación horizontal y vertical
4. Calendario 16/17
5. Ruegos y preguntas



Punto nº 1. Informe del Coordinador

- Informe provisional sobre la acreditación. Descontento general por el documento recibido. Ha habido muchas "contaminaciones" de los informes de otros títulos no solo de la EPSC sino también de la ETSIAM. Muchas de las recomendaciones y modificaciones ya están implementadas o puestas de manifiesto en el Autoinforme. En los próximos días, se enviará a la DEVA el informe de alegaciones e imaginamos que para finales de septiembre se emitirá el informe definitivo. El Rector va a enviar una queja formal sobre el proceso a la DEVA (no solo ha habido deficiencias en nuestro centro).
- Con respecto al proceso de revisión de las Guías Docentes para el próximo curso 2016/17, se ha desarrollado con normalidad. Las pocas incidencias han sido resueltas dentro de los plazos establecidos. Se recomienda que todos los profesores comprueben en el verifica el contenido de las asignaturas de las que son coordinadores, incluidos los métodos de evaluación indicados en dicho verifica. Este aspecto se tendrá en cuenta en la próxima revisión de Guías. Y cualquier modificación detectada que esté suficientemente justificada se comunique al coordinador del Grado.
- Este año y cumpliendo una de las acciones de mejora planteadas en la memoria final del Plan de Mejora para el Grado de Ingeniería Eléctrica, se ha coordinado la realización por parte de los alumnos de las encuestas en línea del sistema de Garantía de Calidad. Concretamente la "P-2.I Evaluación de la satisfacción global sobre el Título" y la "P-8.I Metaevaluación de las competencias estudiantiles". Con objeto de elevar el índice de participación en dichas encuestas. Para lo cual se ha elegido una asignatura de cada curso que ha cedido 5 minutos de clase para que los alumnos realicen las encuestas en una de las aulas de informática del Campus. Los profesores que han colaborado son: Arturo Gallego en el curso 1º, José Luis Olivares en el curso 2º, Martín Calero en el curso 3º y Francisco Ramón Lara en el curso 4º. El resultado ha sido un aumento de la participación y esta acción de mejora se mantendrá en el próximo curso.
- Se recomienda el uso del Espacio Docente (www.uco.es/espaciocdocente). Habilitado en la web de la UCO para todo lo relativo a la gestión de la docencia sobre todo en la reserva y anulación de los espacios docentes.
- También se ha añadido para cada uno de los grados en la web de la EPSC un enlace denominado "Coordinación y Profesorado" (www.uco.es/eps/node/620), donde están relacionadas todas las asignaturas con el profesorado que imparte docencia en el Grado con un currículum abreviado. Este currículum abreviado debe ser enviado a la dirección de la EPSC para poder completar esta página que es requisito exigido.
- El pasado 14 de julio hemos recibido un correo con información para la migración de las asignaturas al nuevo espacio creado en Moodle para el próximo curso académico 16/17. Se recuerda que tras la migración y actualización del contenido de la asignatura se ha de comunicar a la dirección de correo infomoodle@uco.es, que la asignatura ya está preparada para hacerla visible al alumno.

Punto nº 2. Análisis del desarrollo del curso 2015-2016

No ha habido grandes problemas durante el curso.

Al final del primer y segundo cuatrimestres, el Vicerrector de Estudiantes ha mantenido una reunión con el equipo directivo de la Escuela y los coordinaciones de las titulaciones. En esta reunión se tratan los posibles problemas surgidos respecto a la docencia en lo relativo a horas no impartidas. No ha habido nada reseñable en nuestra titulación en general. A colación de esta reunión, se aprovecha para comunicar que en el ajuste de clases previstas y firmadas siempre hay un margen de un 10% de horas que permite cierta flexibilidad. Pero se pide que nos ciñamos a las horas de clase para el alumno que indica la Guía Docente de la asignatura, evitando dar tanto horas por defecto como por exceso.



Punto nº 3. Coordinación horizontal y vertical

Se propone para el próximo curso académico iniciar acciones de coordinación para detectar lagunas y solapes en los contenidos de las asignaturas, para plantear acciones de mejora para corregirlos. Y si fuera necesario identificar cambios que impliquen modificación en el verifica. Estas acciones pueden iniciarse haciendo reuniones de coordinación por curso.

Punto nº 4. Calendario 16/17

El curso 16/17 se prevé complicado por lo ajustado del calendario. Al principio del curso se pedirá las necesidades de horas de clase a recuperar para aquellas asignaturas que han visto reducida sus horas debido a los días festivos. En el horario se ha previsto una tarde de recuperación de esas horas:

	Cuatrimestre 1º	-	Cuatrimestre 2º
Curso 1º -	miércoles		miércoles
Curso 2º -	martes		martes
Curso 3º -	-----		lunes
Curso 4º -	miércoles		-----

El Coordinador del Grado gestionará esas horas de recuperación, al igual que se ha hecho este año con el curso 1º.

Punto nº 5. Ruegos y preguntas

La opinión general de los asistentes es que para el próximo curso académico 16/17 se puede dar la situación del incumplimiento del total del número de horas de clase que debe recibir el alumno debido a la reducción del número de semanas en el calendario. No tanto en las horas de teoría pero sí en las horas de prácticas, que por motivos de ocupación de laboratorios específicos no puedan recuperarse en las tardes previstas en el horario. Y lo que si se ve afectado es el número de horas de estudio del alumno que puede repercutir en su rendimiento.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 11:45 horas.

Córdoba, 19 de julio de 2016